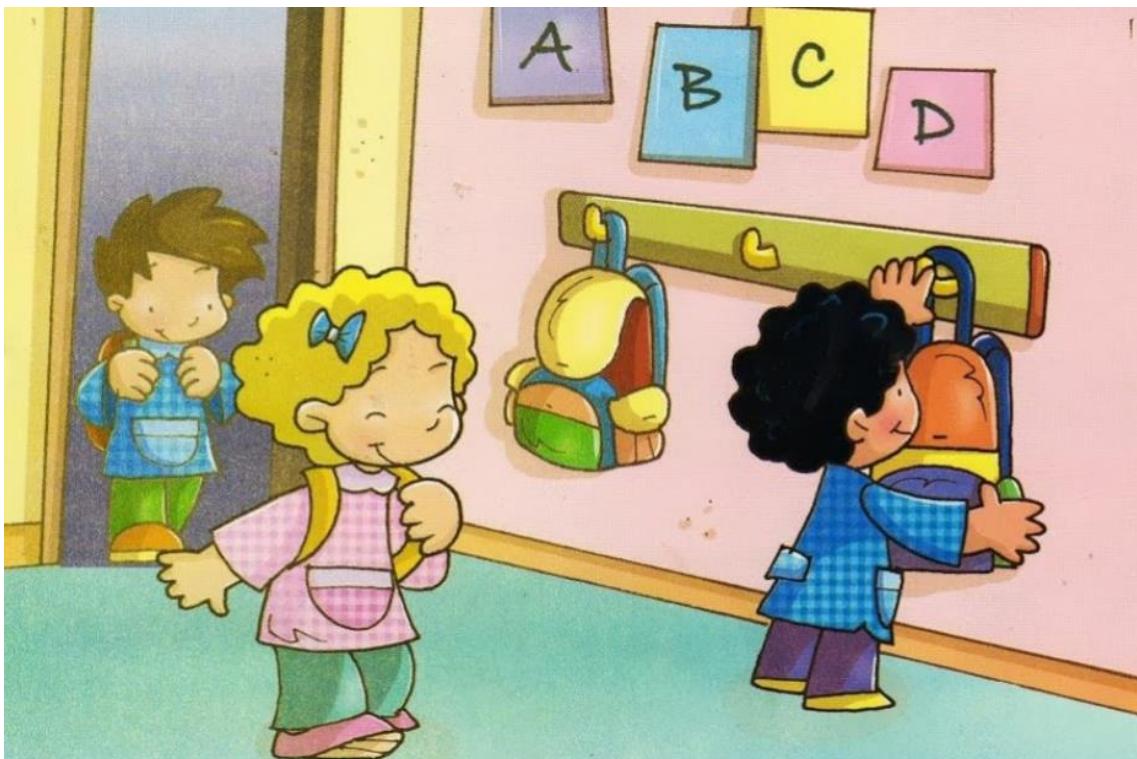


Delegación Territorial de Salamanca

Dirección Provincial de Educación

[www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)

# PLAN DE ACOGIDA



**ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL “SAN BERNARDO”**

**CALLE ARAPILES, 14-16 37007 SALAMANCA**

**[37010133@educa.jcyl.es](mailto:37010133@educa.jcyl.es)**

**Tel. 923/222419**

## 1.- Justificación

1.1.- Características del Centro.

2.- Objetivos del Plan.

3.- Acogida de Alumnos.

Período de adaptación:

- Introducción
- Objetivos
- Colaboración familia-escuela
- Horario
- Actividades
- Evaluación

4.- Acogida de Profesores.

5.-Acogida a las familias.

6.-Evaluación del Plan de Acogida.

---

### **1. JUSTIFICACIÓN**

La elaboración de este documento surge de la necesidad de establecer actuaciones que faciliten la integración y la mejor respuesta educativa al nuevo alumnado, a sus familias y al grupo de profesionales de nueva incorporación en nuestro centro, con el fin de garantizar su pleno desarrollo, especialmente personal, su adaptación al contexto escolar, conociendo aquellos factores que caracterizan al mismo, así como las principales normas de actuación, idiosincrasia, líneas pedagógicas...

El plan de acogida va dirigido al alumnado de Primer ciclo de Educación Infantil de 0-3 años, y su finalidad es prestar una mejor atención a los diferentes ritmos y necesidades de adaptación de este alumnado. Por todo ello, el Equipo Docente de Educación Infantil junto con la Dirección ha planificado el periodo de adaptación para los alumnos/as de nueva incorporación tanto al inicio como a lo largo del curso. En este periodo se establecen las condiciones humanas y materiales necesarias para que la incorporación a la escuela sea lo más agradable posible tanto para los niños/as como para los padres/madres sin olvidar al propio profesorado.

## **1.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

La escuela de primer ciclo de educación infantil está situada en el barrio de San Bernardo de Salamanca. La mayor parte de las incorporaciones de los alumnos se dan al inicio de curso. A lo largo del curso también se producen incorporaciones de nuevos alumnos al quedar vacantes por renuncias debidos a traslados o diversas circunstancias de las familias. La incorporación de nuevos profesionales puede surgir a lo largo del curso, ya sea por bajas médicas, traslados... Algunas familias presentan dificultades con el idioma.

## **2. OBJETIVOS DEL PLAN**

El objetivo esencial de nuestro programa de acogida será el de velar por la inclusión del alumnado, sus familias y profesionales que se incorporen a nuestro centro, bien a comienzos de curso bien en cualquier otro momento, atendiendo a sus necesidades y peculiaridades, acercándolo a nuestro trabajo, planes, documentos y proyecto educativo. Nuestras actuaciones, nos llevarán a la creación de un buen clima de trabajo y convivencia, clave del éxito académico y personal de todos los miembros de una comunidad educativa.

### **Objetivos que pretendemos conseguir: CURSO 2024/25**

Para el alumnado:

Facilitar la adaptación del alumnado de nueva incorporación al Centro.

- Conseguir la integración social y educativa del nuevo alumnado y sus familias.
- Crear un clima en el que el alumno se siente integrado en la dinámica del Centro.
- Lograr una adecuada y progresiva adaptación al Centro.
- Aceptar la separación de su familia, del medio conocido y propio.
- Conocer a sus compañeros, compañeras y a las TSEI.
- Conocer el entorno donde va a estar, para lograr una mayor seguridad.
- Tomar contacto con los servicios complementarios (comedor, siesta, madrugadores) que ofrece el centro, para poder disfrutar de ellos con tranquilidad y alegría.

Para el profesorado:

- Iniciar y fomentar la relación y comunicación entre familias y centro.
- Conocer al alumnado de forma individual.
- Ofrecer un clima de afectividad y seguridad.
- Incorporar al alumnado de forma gradual al centro y respetar su ritmo de adaptación.

Para las familias:

- Desdramatizar la incorporación del niño o niña al centro escolar.
- Conocer a las TSEI de su hijo o hija.

- Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
- Colaborar en el periodo de adaptación.



### **3.- ACOGIDA DE ALUMNOS.**

Alumnos que se incorporan por primera vez al Centro.

El periodo de adaptación, entendido en un sentido puramente formal, es un intervalo de tiempo en el que el niño va a entrar en contacto con un espacio nuevo para él. El niño de cero a tres años, durante este tiempo, va a enfrentarse y acomodarse a cambios importantes en su vida:

- Relaciones con adultos distintos a familiares y conocidos.
- Relaciones con otros niños (algunos conocidos, otros no)
- Separación temporal de sus padres.
- Aceptación de normas y hábitos que suponen esfuerzo (control de esfínteres).
- Estar en un entorno espacial desconocido.

Todos estos factores han de tenerse en cuenta a la hora de planificar este período de adaptación.

Desde el punto de vista pedagógico, este tiempo adquiere gran importancia, pues dependiendo de cómo el niño supere todos estos cambios y se acomode a ellos, así será su actitud ante la escuela, las relaciones que se establezcan en ella y los aprendizajes que se consigan.

Por todo ello, es fundamental que padres y educadores organicemos una buena entrada del niño/a en esta nueva realidad.

### **PERIODO DE ADAPTACIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS DE CERO A TRES AÑOS**

#### **INTRODUCCIÓN**

El periodo de adaptación, es el proceso por el cual el niño va asimilando su incorporación a la escuela, lo que supone un cambio sustancial en su vida, ya que sale del ambiente familiar a un ambiente desconocido que le crea inseguridad. Esta adaptación a la Educación Infantil supone un gran esfuerzo, ya que el niño vive con una gran ansiedad el momento de la separación de su familia, cuya colaboración es fundamental para facilitar esta adaptación. Como tutoras y

referentes de los alumnos se mantendrá una actitud abierta y positiva ante sus manifestaciones, respondiendo a sus demandas, observando y reforzando las conductas adaptadas y creando un clima relajado, flexible y tranquilo en el que el niño/a se sienta seguro. Es necesario que la familia le transmita confianza en la escuela, que le hable de aspectos positivos (conocerá nuevos amigos, aprenderá muchas cosas nuevas, jugará...).

Hay que tener presente que la adaptación implica a las tres partes:

- La familia, por lo que supone la separación de un hijo durante bastante tiempo e implicación es su proceso educativo.
- La educadora que debe conocer a varios niños con sus necesidades e intereses diversos. Se realizará una observación directa y continuada para conocer sus reacciones, avances y posibles retrocesos en su adaptación.
- El propio niño que tiene que adaptarse al nuevo medio con el mayor bienestar posible.

Para llevar a cabo una correcta adaptación se ha diseñado un plan de incorporación gradual de los niños al aula.

#### **OBJETIVOS DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN**

- El objetivo principal, es facilitar la incorporación del niño a la escuela de la manera menos traumática y más gratificante para ellos. (Es esencial que el niño quiera venir a la escuela y se encuentre a gusto en ella)
- Se intentará observar y atender de forma individual a cada niño.
- Planificar la entrada y la salida cotidiana de los niños y niñas, para evitar la desorientación y situaciones de soledad no deseables.
- Consolidar hábitos de seguridad personal.
- Implicarles según su nivel madurativo en la realización cada vez más autónoma de las tareas de higiene y cuidado personal.
- Proporcionarle seguridad y confianza.
- Organizar el aula de forma que cada uno encuentre su sitio (fotos en las perchas, en sus mesas y en cajonera) y además descubra y utilice espacios comunes de juego.
- Crear un clima agradable y una visión atractiva del aula que les invite a sentirse bien y jugar.
- Reservar un espacio que sirva de encuentro al empezar su jornada.

#### **COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA:**

Es fundamental la actitud de los padres a la hora de favorecer la adaptación del alumno al centro escolar. La asistencia a la escuela provoca un cambio importante en la dinámica familiar. Los padres deben aportar confianza y seguridad al niño. La comunicación y el contacto en este periodo con las familias es muy importante para conseguir coherencia y continuidad en los objetivos que nos hemos propuesto. Por ello, se realizará una reunión inicial para conocernos, infundirles confianza y tranquilidad e informarles de los siguientes aspectos:

- Finalidad del periodo de adaptación y la importancia de colaborar familia-escuela.
- Material que tiene que traer cada niño.

- Calendario de incorporación al centro.
- Metodología de trabajo: rutinas y recursos didácticos.
- Normas del centro...

## **HORARIO, PERÍODO DE ADAPTACIÓN ALUMNOS**

En esta etapa se ofrece con carácter general un período de adaptación de una duración máxima de 15 días, durante el cual acudirán al centro de forma progresiva partiendo de un horario de las dos primeras horas que se va ampliando en función de cómo se vaya adaptando el alumnado de forma individualizada.

Este período de adaptación tiene carácter voluntario para las familias a las cuales se les ofrece en el momento de matriculación, en la reunión general de padres y en la entrevista individual que cada tutora tiene con la familia que es previa a la incorporación del alumno/a.

## **ACTIVIDADES DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN**

Durante el tiempo que los alumnos permanecen en el aula, la tutora se dedicará al conocimiento del niño/a mediante una observación directa, continua y sistemática a través de la realización de distintas actividades entre las que figuran:

- Recibimiento y presentación de los alumnos/as.
- Las que constituyen rutinas: aseo y cambio de pañal, alimentación, sueño, colgar su mochila o sus chaquetas, momento de encuentro, asamblea, juego y actividad...
- Exploración de los espacios: aula, servicios, patio.
- Juego libre con distintos materiales.
- Pequeñas asambleas con actividades sencillas de lenguaje, música, cuentos...
- Juegos dirigidos y juego libre. Todo ello permitirá observar las distintas situaciones que se originan, sus preferencias y su forma de resolver posibles problemas o conflictos.

### Primer contacto con la familia.

Es muy importante que la dirección atienda a la familia con tiempo suficiente para el adecuado intercambio de información.

El primer contacto será acogedor, colaborador, respetando en lo posible los códigos culturales, de forma que nos permita conocer la identidad del alumno/a. Este primer contacto marcará en el futuro la relación familia-escuela.

- Presentar la familia a la tutora que corresponda.

La relación entre la familia y el Centro será más fluida, a través de:

- Una entrevista inicial: durante la cual se recogerán datos del alumno/a: características, lengua materna, dirección, datos familiares, religión, etc. Esta información se recogerá en un protocolo.
- Informar a la familia sobre los aspectos de organización y funcionamiento del Centro: canales de comunicación con equipo directivo, tutores, especialistas, etc., horario, normas de

convivencia, materiales, actividades complementarias, etc. Si es preciso, se debe informar también sobre los Servicios Sociales que puedan servir de referencia y ayuda ante determinadas situaciones.

## **EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN**

Una vez finalizado este período, se analizará lo sucedido en estos días: horarios, respuestas de las familias, errores, problemas, lo que ha dado resultado y lo que será necesario cambiar... Se recogerá toda la información disponible del comportamiento de los niños de estos días en diversas tablas de registro, de forma que sirva como punto de partida para las entrevistas que se tendrán como tutoras con cada padre/madre de los alumnos.

## **4. ACOGIDA A LAS FAMILIAS**

Respecto a las familias de nueva incorporación a nuestro Centro se han de planificar actuaciones para facilitar la integración de las mismas y mejorar el conocimiento del Centro (entrevistas individuales para ofrecer información, la recogida de datos inicial, etc.). Se prestará especial atención a las situaciones de vulnerabilidad de las familias.

Se ha de destacar, sobre todo, la importancia de la programación de las reuniones generales con el Tutor/a del grupo de alumnos/as en el que se van incluir sus hijos/as. Programar actuaciones a lo largo de todo el curso de cara a facilitar la participación y colaboración de todas las familias en la educación de sus hijos/as. Proporcionar información a las familias y al nuevo alumnado la siguiente información para facilitar el uso de las TIC en el centro:

- Solicitar a la familia una dirección de correo electrónico y/o proporcionarle una cuenta educacyl.
- Facilitar al nuevo alumnado las credenciales de educacyl.
- Facilitar el acceso a los canales oficiales de difusión del centro: web.
- Solicitar información sobre los medios o recursos tecnológicos con los que cuenta la familia para la comunicación con el centro y el trabajo escolar.
- Facilitar las instrucciones para el acceso al portal de educacyl y a las herramientas de office 365, Outlook, aula virtual y/o Teams.

## **5.- ACOGIDA DE TSEI**

Realizaremos en nuestro Centro diferentes actuaciones dirigidas al conocimiento entre los compañeros/as, sobre todo si estos se incorporan por primera vez al Centro. Es deseable nombrar a un compañero/a del Centro o del Equipo Directivo encargado de desempeñar la función de guía, enseñar las instalaciones, los recursos, etc.

Desde el Equipo Directivo del Centro se proporcionará información sobre diferentes aspectos:

- Horario. Información sobre riesgos laborales.
- Documentos de Centro.
- Alumnado y tutorías.
- Servicios del Centro.

- Uso de las TIC:

- Inclusión del nuevo profesor en los programas de gestión del centro.
- Inclusión de la cuenta corporativa del nuevo profesorado en una lista de distribución de correo del claustro.
- Inclusión del nuevo profesorado en las aulas Moodle y grupos Teams que se tengan en funcionamiento.
- Facilitar el acceso a los recursos disponibles en el centro para su uso en la práctica docente
- Hacerles partícipes de las acciones formativas del Plan TIC diseñadas para el claustro, si hubiera.
- Promover la inclusión de la Competencia digital en las Programaciones didácticas. - Guiar en el uso que se da a las TIC en el centro.

#### 6.- EVALUACIÓN DEL PLAN.

Es necesario e imprescindible llevar a cabo el Seguimiento del Plan a lo largo del curso y la evaluación del mismo para su posterior revisión de cara al curso siguiente. Todo ello, de cara a realizar nuevas aportaciones y propuestas de mejora en el Plan de Acogida para el siguiente curso escolar, y que se incluirán en la Memoria Anual del Centro.

Los siguientes ítems evaluarán el grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan con una escala del 1 al 3, correspondiendo 1 no conseguido, 2 en proceso y 3 conseguido.

OBJETIVOS	NIVEL DE CONSECUCIÓN	OBSERVACIONES
Facilitar la escolarización y adaptación del alumnado de nueva incorporación al centro.		
Conseguir la integración social y educativa del nuevo alumnado y sus familias.		
Crear un clima en el que el alumno se siente integrado en la dinámica del centro.		
Favorecer la comunicación y la integración de las familias de nueva incorporación en el centro a través de las nuevas tecnologías como medio de comunicación e intercambio de información.		
Favorecer la inmersión lingüística de las familias con diferente idioma al castellano.		
Utilizar diferentes aplicaciones digitales como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa (Profesorado, alumnado y familias).		
Valorar y aprovechar los aspectos de enriquecimiento cultural procedente del alumnado y sus familias.		

Adaptación de la familia a la escuela: normas, comunicación, rutinas...		
Los nuevos profesionales han sido informados del funcionamiento de la escuela.		